



*Ayuntamiento de la  
Leal Villa de El Escorial  
Madrid*

## CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**FECHA: 16 de septiembre de 2020**

**HORA: 17:30 Horas**

Con fecha 10 de septiembre de 2020, esta Alcaldía ha dictado Resolución convocando sesión plenaria de esta Corporación, con el siguiente contenido:

### ORDEN DEL DIA

#### I. Ratificación de la celebración de la sesión plenaria sin público.

#### II. Aprobación de las actas de las sesiones de fecha 29 de junio, 1 y 15 de julio de 2020.

#### III. Parte resolutive. Dictámenes:

- Aprobación de la Cuenta General 2019.
- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva del Reglamento de presupuestos participativos del Ayuntamiento de El Escorial.
- Aprobación del nuevo modelo de colaboración en materia de gestión catastral con la Dirección General de Catastro.
- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza municipal reguladora de la tasa por expedición de documentos.
- Convalidación de las medidas adoptadas en relación con el contrato suscrito con la empresa "Asociación Triangulo" en el contrato de gestión del servicio público de la escuela infantil "La Dehesa" como consecuencia de la situación de emergencia generada por el COVID-19 y delegación de competencia.

#### IV. Parte de información, impulso y control:

##### • Daciones de Cuentas:

- Relación de Decretos de Alcaldía del 21 de junio al 31 de agosto de 2020.
- Informe trimestral de la Intervención Municipal en cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Informe trimestral de la Tesorería Municipal en cumplimiento de la Ley 15/2010 de modificación de la ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Adjudicación del contrato para la realización de los "Servicios consistentes en la limpieza viaria en las urbanizaciones Los Arroyos y Las Suertes en el municipio de El Escorial", por la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de julio de 2020.

##### • Mociones ordinarias.

##### • Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista:

- Moción para adaptar las ordenanzas fiscales del IBI y de los servicios deportivos a la ley 40/2003 de protección a las familias numerosas.

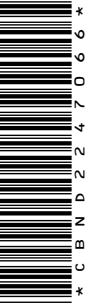
##### • Moción presentada por el Grupo Municipal Unidas El Escorial:

- Moción para la protección, conocimiento y promoción de la nidificación de golondrinas, aviones y vencejos.

##### • Mociones presentadas por el Grupo Municipal Vox:

- Moción para la creación de una Comisión de estudio sobre la cooperación y unificación administrativa de El Escorial y San Lorenzo del Escorial.
- Moción para la puesta en marcha de un canal de comunicación telemático entre el Ayuntamiento y los vecinos de El Escorial.

##### • Preguntas y Ruegos.





*Ayuntamiento de la  
Leal Villa de El Escorial  
Madrid*

• **Solicitudes de comparecencia a instancia del Grupo Municipal Socialista:**

- Alcalde Presidente respecto a las negociaciones con Renfe-Adif para solucionar la problemática del ascensor que une la Calle Gomez del Campo con la plaza de la Estación.
- Concejales de Sanidad en relación a la actuación municipal respecto al rebrote de contagios por coronavirus.
- Concejales de Educación respecto a la vuelta al cole segura.

En El Escorial, a 10 de septiembre de 2020

**Alcalde Presidente  
Antonio Vicente Rubio**

Documento Firmado Electrónicamente



**IMPORTANTE:** Debido a situación epidemiológica de la Comunidad de Madrid, y para evitar un riesgo para la salud de los vecinos de El Escorial, la Sesión Plenaria se va a realizar sin público.

